

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**REDUEÑA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por resolución de Alcaldía de fecha 28 de junio de 2023, se ha adoptado la siguiente resolución:

Primero.—Designar como tenientes de alcalde de esta Corporación a:

- Primer teniente de alcalde: Antonio González García.
- Segundo teniente de alcalde: Rubén Sáez Vaquero.

Segundo.—Asignar la siguiente distribución de Concejalías:

- María de las Mercedes Pérez González: Personal, Economía y Hacienda, Sanidad.
- Antonio González García: Urbanismo, Medio Ambiente y Sostenibilidad, Mantenimiento.
- Rubén Sáez Vaquero: Educación y Cultura.
- Fernando Ruiz de Lerma: Digitalización, Política Social e Igualdad, Festejos.
- Alejandro González Méndez: Juventud y Deporte.

Tercero.—Designar los siguientes representantes en órganos colegiados y otros organismos:

- GALSINMA:
 - María de las Mercedes Pérez González.
 - Antonio González García.
- Mancomunidad de Servicios Sociales:
 - María de las Mercedes Pérez González.
 - Fernando Ruiz de Lerma.
- Mancomunidad de Arquitectura y Urbanismo de la Sierra Norte:
 - María de las Mercedes Pérez González.
 - Antonio González García.
- Mancomunidad Alto Jarama:
 - María de las Mercedes Pérez González.
 - Antonio González García.
- Consejo Escolar:
 - Rubén Sáez Vaquero.
- Red TERRAE.
 - María de las Mercedes Pérez González.
 - Rubén Sáez Vaquero.

Cuarto.—Notificar personalmente la resolución a los designados que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

Quinto.—Remitir la citada resolución al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el alcalde si en ella no se dispusiera otra cosa. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sexto.—Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Redueña, a 17 de julio de 2023.—La alcaldesa, María de las Mercedes Pérez González.

(03/12.987/23)

